

El personal de inspecciones de viviendas de FEMA evalúa las residencias dañadas por el desastre en Missouri para posible asistencia por desastre

Release Date: julio 27, 2024

Tres días después de que el presidente Joe Biden apruebe la asistencia federal por desastre para Missouri por el clima severo de fines de mayo, el personal de inspecciones de viviendas de FEMA ya está analizando las residencias dañadas por desastre para ayudar a acelerar la asistencia federal.

Las inspecciones de vivienda se activan cuando alguien se registra con FEMA para recibir asistencia por desastre e indica que su residencia fue dañada y/o ha perdido propiedad personal debido a las tormentas severas, vientos directos, tornados e inundaciones que se produjeron del 19 al 27 de mayo y sus pérdidas o necesidades no fueron cubiertas por el seguro.

El personal de inspecciones de FEMA documenta las pérdidas de propiedad personal y los efectos del desastre sobre la residencia de los solicitantes, particularmente si la vivienda es segura, higiénica y habitable. El personal no toma determinaciones directas de elegibilidad para FEMA en el sitio. En cambio, recopila información que entre varios factores es utilizada para decidir si o cómo puede ayudar FEMA.

El personal de inspección de viviendas considerará:

- La solidez estructural de la vivienda, tanto interior como exterior.
- Si los sistemas eléctricos, de gas, calefacción, tuberías y alcantarillado/séptico funcionan correctamente.
- Si la vivienda es un lugar seguro para vivir y se puede entrar/salir de la misma de forma segura.
- Si había características de accesibilidad establecidas antes del desastre y fueron dañadas o si se deben añadir para que la vivienda sea habitable.



FEMA

Page 1 of 3

- Pérdidas de propiedad personal.

Cómo funciona una inspección de FEMA:

1. Primero, los sobrevivientes de la tormenta deben haber iniciado una solicitud gratuita de FEMA para recibir asistencia por desastre.
2. Una vez registrado, el personal de inspecciones de viviendas llamará o enviará un mensaje de texto al solicitante para programar una cita y reunirse en la vivienda dañada. Esta comunicación puede provenir de un número telefónico desconocido, por eso es importante responder la llamada o el mensaje de texto para fijar la cita.
3. Los solicitantes deben estar presentes para la inspección y ser capaces de probar la ocupación y/o titularidad de la vivienda mostrando una factura de servicios públicos o una copia de una escritura o hipoteca que contenga su nombre. El personal de inspecciones no realizará copias de estos documentos.
4. Una inspección a la vivienda de rutina suele completarse en aproximadamente 45 minutos. Luego de la inspección, los solicitantes deben esperar de siete a 10 días la respuesta de FEMA.

El personal de inspecciones de viviendas son empleados de FEMA. Ya conocerán el número de caso de FEMA del solicitante, demostrarán su identificación oficial de FEMA y nunca solicitarán o aceptarán dinero. Su servicio es gratuito.

Si alguien tiene dudas sobre una persona reclamando formar parte del personal de inspecciones de FEMA, no debe proporcionar información personal, en cambio, debe comunicarse con los funcionarios locales de orden público.

Solicite asistencia de FEMA en una de 3 formas:

- Por Internet: www.disasterassistance.gov/es
- Por teléfono: 800-621-3362 (FEMA)
- Descargar y utilizar la [aplicación móvil de FEMA](#)
- Todas las personas que utilicen un servicio de retransmisión, como un servicio de retransmisión de video (VRS, por sus siglas en inglés), teléfono con subtítulos u otro servicio, deben proporcionarle a FEMA el número de dicho servicio. Para ver un video accesible con tres formas de solicitar asistencia de



FEMA, visite: [youtube.com/watch?v=Uhu-jpdLY1E](https://www.youtube.com/watch?v=Uhu-jpdLY1E)

Los sobrevivientes del desastre que tengan dudas sobre el estado de su solicitud pueden llamar a la línea de ayuda de FEMA al 800-621-3362.



FEMA

Page 3 of 3